Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2023-12-01	**Hasta:**	2023-12-31	
Nombre del Contratista:	TATIANA XIMENA ESPINOSA PINTO		**Número de Documento:**	1033788897	
Correo Electrónico:	xespinosa654@gmail.com		**Número Telefónico:**	3176809361	
Nombre del Supervisor:	RICARDO MARTINEZ GALVIS	**Cargo:**	ENFERMERO	**Código - Grado:**	243-20

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1172-2023	**Año Contrato:**	2023	**CDP Contrato Inicial:**	505
Perfil:	MÉDICO GENERAL				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
J02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	180	18	37000	$7326000	106.5%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 7326000**	**SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2023-02-01	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2023-06-30

No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2023-05-01	2023-07-31	1	$ 6216000	1563
2	2023-07-01	2023-08-31	2	$ 7326000	2132
3	2023-08-01	2023-09-30	3	$ 7548000	2433
4	2023-09-01	2023-10-31	4	$ 7252000	2821

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
5	2023-10-01	2023-11-30	5	$ 7548000	3158
6	2023-11-01	2024-01-31	6	$ 5550000	3615
7	2023-12-01	2023-12-31	7	$ 8325000	3936

No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar
1	FEBRERO	$ 6438000
2	MARZO	$ 6660000
3	ABRIL	$ 6660000
4	MAYO	$ 6882000
5	JUNIO	$ 6438000
6	JULIO	$ 7770000
7	AGOSTO	$ 7696000
8	SEPTIEMBRE	$ 6660000
9	OCTUBRE	$ 6438000
10	NOVIEMBRE	$ 6771000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 27528000	**$ 77293000**	**$ 68413000**	**$ 8880000**

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de perfil (medico(a)) acorde con la Lex Artis, segun necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demàs normas concordantes.	- Durante el periodo del mes se lleva a cabo el cumplimiento de las siguientes actividades: Asistencia y cumplimiento a nivel general de los cuadros de turnos del presente mes según coordinación médica.	-Se Soporta por medio de las asistencias y cumplimiento de los cuadros de turnos en donde se lleva a cabo el cumplimiento de las siguientes horas: USS MEISSEN 198 HORAS.
2	2). Realizar actividades de informacion, educacion, comunicacion, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-Durante el mes de Diciembre del 2023, se llevó al cabo el cumplimiento de la obligación 2. - Se realizó completa y total asistencia de las capacitaciones programadas durante el periodo.	-Se Soporta con las asistencias de las capacitaciones institucionales las cuales son llevadas a cabo los viernes de cada mes, en donde se realiza asistencia física en el auditorio y en otras ocasiones de manera virtual por medio del aplicativo zoom y Microsoft Teams meeting

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	3). Registrar en la historia clinica toda la informacion del acto medico, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas), simultanea o inmediatamente despues de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad cientifica (logica, clara, completa) y demas criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995-1999, 839-2017 norma que la modifique o sustituya).	-Durante el periodo del mes de Diciembre del 2023, se llevó al cabo el cumplimiento de la obligación N° 3. - Se realizó el correcto diligenciamiento y cierre oportuno de las Historias clínicas generadas durante el periodo.	-Esta actividad se soporta con las historias clínicas generadas de los pacientes atendidos, en donde principalmente se realizan evoluciones y prescripciones médicas de acuerdo con los requisitos del plan de tratamientos.
4	4). Apoyar la elaboracion, actualizacion de formatos, protocolos, guìas, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, estadisticas vitales, MIPRES, en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	- Durante el período del mes de Diciembre del 2023, se llevó al cabo el cumplimiento de la obligación N°4: - Se llevó al cabo el cumplimiento de todos lo requerido por el área de coordinación médica.	-Se Soporta por medio del cumplimiento de los requisitos de coordinación médica o del jefe directo, por medio del cumplimiento de los cuadros de turnos del mes, así mismo se acata cualquier orden dada por el jefe directo o supervisor del contrato.
5	5) Apoyar en la identificacion, caracterizacion, inscripcion, manejo, seguimiento y canalizacion a usuarios a las diferentes rutas de atencion en salud, asi como la consolidacion de informacion para la trazabilidad de indicadores de la salud.	-Durante el período del mes de Diciembre del 2023, se llevó al cabo el cumplimiento de la obligación N°5. - Se realizó una atención correctamente humanizada y se aplicó todas las pautas correctas para brindar una atención enfocada la seguridad del paciente.	- Esta actividad se soporta por medio de las notas médicas presentes en las historias clínicas generadas, así mismo se realizó la aplicación de las pautas correctas de humanización en salud hacia los pacientes y familiares, con la finalidad de mejorar la comunicación paciente - médico.
6	6). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	- Durante el período del mes de Diciembre del 2023, se llevó al cabo el cumplimiento de la obligación N° 6: - Se abordaron estrategias de autocuidado del paciente siempre cumpliendo con el programa de seguridad del paciente.	-Se Soporta por medio de la constante asistencia las capacitaciones institucionales ya las charlas educativas brindadas por coordinación médica, además se aborda correctamente las estrategias de cuidado del paciente con respecto al programa de seguridad del paciente implementado en la entidad, además de ello se ha implementado el correcto lavado de mano con la finalidad de mejorar la adherencia y apropiación del conocimiento.
7	7). Valorar (evaluar), diagnosticar, definir plan de tratamiento medico acorde al cuadro clìnico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso y-o seguimiento ambulatorio.	-Durante el periodo del mes de Diciembre del 2023, se llevó al cabo el cumplimiento de la obligación N° 7 del contrato: - Se aborda en todos los pacientes un correcto plan de cuidado y plan de tratamientos enfocados principalmente en la seguridad del paciente.	- Esta actividad se soporta por medio de los registros presentes en las historias clínicas de cada paciente en los cuales se realiza la observación correcta, además se realiza charlas a los pacientes sobre el plan de cuidado y el plan de tratamientos a llevar acabo, para mejorar los estándares de calidad en la atención.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	8). Informar oportunamente a familiar, acudiente, representante o Entidad custodia del paciente, la evoluciòn, riesgo, complicaciòn del cuadro clìnico objeto de tratamiento.	-Durante el periodo del mes de Diciembre del 2023, se llevó al cabo el cumplimiento de la obligación Número 8 del contrato: - Se manejaron estrategias de la aplicación de las correctas pautas de manejo del duelo.	-Esta actividad se soporta por medio de las notas médicas. presentes en las historias clínicas, además de ello se maneja estrategias con respecto al "manejo del duelo", con el fin de dar una información correcta a los familiares de los pacientes que son atendidos por medio de las historias clínicas generadas de los pacientes atendidos durante el mes.
9	9) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Durante el periodo del mes de Diciembre del 2023, se llevó al cabo el cumplimiento de la obligación N° 9: - Se cumplió parcialmente con todo lo estipulado y direccionado por parte de coordinación médica, además se llevó a cabo la apropiación de nuevos conocimientos por medio de las capacitaciones dadas durante el periodo, así mismo se acató las direcciones por parte del coordinador médico con la finalidad de apoyar los procesos de investigación llevados a cabos.	-Se cumplió con todo lo solicitado por parte de la dirección alta, además se llevó a cabo el cumplimiento del 100% del cuadro de turno. - Se asistió a todas las capacitaciones dadas por coordinación médica. - Se atendió a todos los requisitos dados por coordinación médica. - Se ha implementado el correcto lavado de mano con la finalidad de mejorar la adherencia y apropiación del conocimiento.

© Siasur - 2023

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 6771000
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9460250304		
2023	NOVIEMBRE	2023	12	18			
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS		

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PROTECCIÓN	$ 2708400	$ 433344	$ 433400
Salud		SALUD TOTAL		$ 338550	$ 338600
ARL	3	SURA		$ 65977	$ 66000
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 786032**	$ 838000

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	42711877333

Ricardo Martínez Galvis
Profesional Enlace
C.C. 1.023.861.770

TATIANA XIMENA ESPINOSA PINTO
1033788897

RICARDO MARTINEZ GALVIS
ENFERMERO

© Siasur - 2023

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste UTC -5 20:05:01 Tatiana Ximena Es...

Búsqueda Mis procesos Menú ir un Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos **Ver contrato** →

1. Información general
2. Condiciones
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Proveedor
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. **Ejecución del Contrato**
8. Modificaciones del Contrato
9. Incumplimientos

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

identificación de pago	numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
pago 001	88062	21/02/2023 12:23:00 p. m. ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.846.246 pesos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
pago 002	95709	16/03/2023 14:46:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.438.000 pesos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
pago 003	107462	24/04/2023 11:19:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.660.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
pago 004	116643	24/05/2023 14:10:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.660.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
pago 005	120787	18/06/2023 17:44:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.882.000 pesos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
pago 006	136606	26/07/2023 19:24:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.438.000 pesos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
pago 007	141516	28/08/2023 16:29:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	7.770.000 pesos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
pago 008	148098	26/09/2023 10:25:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	7.696.000 pesos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
pago 009	152576	30/10/2023 12:41:00 p. m. ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.660.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	EVIDENCIA CUENTA DE COBRO ENERO 2023.rar	EVIDENCIA CUENTA DE COBRO ENERO 2023.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
	FEBRERO 1499-2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.rar (Archivado)	FEBRERO 1499-2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA CUENTA DE COBRO FEBRERO.rar	EVIDENCIA CUENTA DE COBRO FEBRERO.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA CUENTA DE COBRO MARZO 2023.zip	EVIDENCIA CUENTA DE COBRO MARZO 2023.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA CUENTA DE COBRO ABRIL 2023.rar	EVIDENCIA CUENTA DE COBRO ABRIL 2023.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MAYO 1172-2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.rar	MAYO 1172-2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JUNIO 1172-2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.pdf	JUNIO 1172-2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JULIO 1172 2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.pdf	JULIO 1172 2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

☐	SEPTIEMBRE 1172 2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.pdf	SEPTIEMBRE 1172 2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	octubre1172 2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA..pdf	octubre1172 2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	NOVIEMBRE 1172 2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.pdf	NOVIEMBRE 1172 2023 ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.< /span>

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1033788897		ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 77 SUR 16H-84 CIUDAD BOLIVAR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7659188	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-11	2023-11	343256865	9460250304	I	2023/12/26	2023/12/18	BANCOLOMBIA	0	$838,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,708,400	$433,400			$2,708,400	$338,600			$0	$0			$2,708,400		$66,000		$0	$0		$838,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,708,400	$433,400			$2,708,400	$338,600			$0	$0			$2,708,400		$66,000		$0	$0		$838,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$2,708,400	$433,400			$2,708,400	$338,600			$0	$0			$2,708,400		$66,000		$0	$0		$838,000
1	CC	1033788897	ESPINOSA TATIANA									X								23020 1	30	$2,708,400	$433,400	EPS002	30	$2,708,400	$338,600		0	$0	$0	14-11	30	$2,708,400	2.436%	$66,000	0	$0	$0	No	$838,000
Total		**Afiliados(1)**																				$2,708,400	$433,400			$2,708,400	$338,600			$0	$0			$2,708,400		$66,000		$0	$0		$838,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1033788897		ESPINOSA PINTO TATIANA XIMENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 77 SUR 16H-84 CIUDAD BOLIVAR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7659188	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-11	2023-11	343256865	9460250304	I	2023/12/26	2023/12/18	BANCOLOMBIA	0	$838,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$433,400	$0	$0	$433,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$433,400	$0	$0	$433,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$66,000	$0	$0	$66,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$66,000	$0	$0	$66,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$338,600	$0	$0	$338,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$338,600	$0	$0	$338,600
TOTAL				1	$838,000	$0	$0	$838,000